

## **RESUMEN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 515** **CONSEJO DIRECTIVO INSTITUTO FORESTAL**

En Santiago, a 02 de Febrero de 2009, siendo las 15:30 hrs. se reúne el Consejo Directivo de INFOR con la asistencia de los siguientes Consejeros:

- Vicente Sánchez Cuesta, Representante de CORFO
- Cristina Orellana Quezada, Representante de CORFO
- Hernán Rojas Olavarría, Director Nacional de INDAP
- Miguel Angel Parra Maldonado, Representante de las Organizaciones de pequeños propietarios.

### **Principales temas tratados:**

La Directora Ejecutiva presenta una cuenta de su gestión, considerando:

#### **Cuenta Directora Ejecutiva**

##### **1) Estados Financieros INFOR**

El Sr. Miguel Ossandón, socio de Ossandón y Ossandón Auditores – Consultores Ltda., expone detalladamente respecto de los resultados de la Auditoría externa realizada a los Estados Financieros del instituto Forestal al 31 de Diciembre de 2008.

2) La Directora Ejecutiva Informa al Consejo de la preparación de un Reglamento de Capacitación y Perfeccionamiento, a fin de regular estas situaciones a través del establecimiento de un Comité Bipartito.

##### **3) Informe de la Gerencia de Adm. Y Finanzas**

Se expone detalladamente respecto de los siguientes aspectos:

- Ingresos – Egresos
- Estados Financieros a Diciembre de 2008
- Dotación de Recursos Humanos a Diciembre de 2008

#### **Varios**

Se hace hincapié sobre la puesta en marcha de la Ley de Transparencia y Probidad y los alcances que ésta pueda tener en el INFOR. El Consejo Directivo instruye a la Directora a fin de que en la próxima Sesión de Consejo se presente una exposición, respecto de los aspectos jurídicos involucrados en la Ley y su aplicación práctica en INFOR.

La Directora informa que a contar de la próxima Sesión de Consejo el Sr. Fernando Tallar D. Fiscal, asumirá la función de Secretario de Actas.

#### **Acuerdos**

**N° 1301.** Se aprueban los Estados Financieros de INFOR al 31 de diciembre de 2008 y el Balance General de la misma fecha. La Dirección Ejecutiva adoptará las medidas para informarlo y publicarlo.